

COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL (CIAT) INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA COMMISSION (IATTC)

MEMORANDUM

5 de abril de 2024

Ref.: 0151-410

To: Comisionados y Jefes de Delegación

c.c.: Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia and Liberia

From: Celia Barroso, Copresidente

Guillermo Morán, Copresidente

Arnulfo Franco, Director

Re: Grupo de Trabajo *Ad Hoc* sobre Monitoreo Electrónico (GTME) – 2ª reunión (23-24 de abril de 2024) (por videoconferencia) – objetivos, participación y arreglos - Corrigendum

Tal como fue anunciado y publicado en el sitio internet de la CIAT, se les recuerda que la segunda reunión del Grupo de Trabajo (GTME) se celebrará por **videoconferencia** el **martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de abril de 2024 de 3:00 p.m. a 6:00 p.m.**, cada día, hora local de San Diego.

Se adjunta la **agenda provisional** (Anexo 1).

A. Objetivos :

El objetivo general de la reunión es desarrollar recomendaciones preliminares para la CIAT sobre estándares mínimos provisionales de monitoreo electrónico.

La 1ª reunión del GTME se celebró los días 27 y 28 de noviembre de 2023, durante la cual se decidió que el GTME consideraría en primer lugar estándares mínimos provisionales destinados a informar los programas piloto nacionales que comenzarían mientras la CIAT considera un futuro programa de ME. Como resultado de esas discusiones y para preparar la 2ª reunión del GTME, los copresidentes presentarán una propuesta de estándares mínimos preparada con ayuda del personal científico de la CIAT.

Tal como se discutió durante la 1ª reunión del GTME, las recomendaciones preliminares serán remitidas al Personal Científico de la CIAT y al Comité Científico Asesor (CCA). De conformidad con el párrafo 4.a. de la resolución C-22-07 (Establecimiento de un Grupo de

8901 La Jolla Shores Drive, La Jolla, CA 92037-1509, USA – www.iattc.org

Tel: (858) 546-7100 – Fax: (858) 546-7133

Trabajo ad hoc sobre Monitoreo Electrónico). Cualquier recomendación del Personal Científico y el CCA de la CIAT sobre los estándares mínimos será considerada por el GTME durante su próxima reunión que se celebrará de forma presencial antes de la 102ª Reunión de la CIAT, cuando el GTME elaborará recomendaciones finales a la CIAT sobre estándares mínimos provisionales para el monitoreo electrónico.

B. Participación :

Es importante que todos los CPC designen lo antes posible las delegaciones que participarán en esa 2ª reunión del GTME, incluyendo la designación de los respectivos Jefes y Jefes de delegación alternos. También se alienta a las OIG pertinentes y a las ONG acreditadas a participar en calidad de observadores. Además, se entiende que los Copresidentes podrán identificar e invitar a expertos individuales, así como a representantes de otras entidades pertinentes, como empresas con experiencia en este campo. Como es costumbre, en la página web de la reunión se publicará un formulario de inscripción para que cada participante de los CPC pueda inscribirse individualmente. Este formulario de inscripción también puede utilizarse para los representantes designados de OIG y ONG. Sería muy apreciado que cada CPC, OIG y ONG interesada en participar enviara la lista de sus representantes, incluidos el Jefe y el Jefe alternativo de la delegación, a la Sra. Mónica Galván, Asistente del Director, a la dirección siguiente mgalvan@iattc.org

C. Arreglos :

- a) La 1ª reunión del GTME se celebrará por **videoconferencia**, utilizando la plataforma **Zoom**. Se enviará una invitación individual a cada participante inscrito. Como se ha indicado anteriormente, la reunión se celebrará los días **23, 24 y 25 de abril de 2024**. Cada sesión tendrá una duración de tres horas y comenzará a las **3 PM PST (UTC -8)** para finalizar alrededor de las **6 PM PST (UTC -8)**. **Idiomas:** Inglés y español, con interpretación simultánea.

En consonancia con las disposiciones de la Resolución C- 20-01, que estableció procedimientos ad hoc para la 95ª reunión anual de la Comisión por videoconferencia, así como con la práctica de la Comisión y de sus órganos subsidiarios para este tipo de reuniones virtuales, conviene recordar a los participantes los siguientes arreglos prácticos para sus intervenciones durante la reunión:

- 1. Uso del micrófono y el de la videocámara :** Todos los delegados deberán mantener su micrófono y cámara apagados y los encenderán únicamente cuando los Copresidentes les hayan otorgado el uso de la palabra.
- 2. Uso de la palabra:**

- Sólo el Jefe de Delegación o, en su ausencia, su suplente, podrá pedir la palabra, incluso para cederla a asesores o expertos de la misma delegación.
- Para solicitar la palabra, sólo se podrá utilizar el mecanismo designado a tal efecto en la plataforma tecnológica.
- Ningún participante podrá hacer uso de la palabra salvo autorización expresa de los Copresidentes.
- En la apertura de la reunión, los Copresidentes determinarán las condiciones en las que se producirán las intervenciones.
- Al dar la palabra a un participante, los Copresidentes le pedirán que se identifique y que indique el Miembro, No Miembro Cooperante u Observador al que representa.
- El participante, tras activar el micrófono y la cámara de vídeo, procurará hablar despacio y con claridad para facilitar el funcionamiento eficaz del servicio de interpretación.
- Al final de su intervención, el delegado apagará su micrófono y su cámara de vídeo; si no lo hace, la Secretaría lo hará a distancia.
- Los Copresidentes podrán solicitar la intervención de un miembro del personal de la Comisión o de un experto invitado, o de cualquiera de los participantes, siempre que lo consideren pertinente.

Anexo: lo indicado. -

Anexo 1

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
GRUPO DE TRABAJO *AD HOC* SOBRE MONITOREO ELECTRÓNICO
2ª REUNIÓN
Por videoconferencia
23-25 de abril de 2024

AGENDA PROVISIONAL

<ol style="list-style-type: none">1. Apertura de la reunión2. Adopción de la agenda3. Revisión de los resultados del 6º y último taller sobre SME y de la 1ª reunión del Grupo de Trabajo4. Revisión de estándares mínimos de SME en el área de la Convención de Antigua5. Otros asuntos6. Lugar, fechas y formato de la siguiente reunión del Grupo de Trabajo7. Clausura	
--	--